RE: TCE V bimestre 2023 CI

Luis Santiago Sanandres <luis.sanandres@cormagdalena.gov.co>

Mié 13/12/2023 17:36

Para:Carlos Andres Tolosa Orozco <carlos.tolosa@cormagdalena.gov.co>;Freddy quintero Morales <freddy.quintero@cormagdalena.gov.co>
CC:Maria Paula Guerrero Chalela <maria.guerrero@cormagdalena.gov.co>

Buenas tardes

Dra. María Paula Guerrero Chalela
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
ESD

En atención al correo que antecede, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

CÓDIGO	INDICADORES	5to BIMESTRE
CI001	% Cierre de hallazgos de Auditorías internas	0/6= 600%
CI002	% Cierre de hallazgos de contraloría - Contraloría General de la República	N/A
CI003	% cierre de hallazgos de contraloría CI	N/A
CI004	% de solicitudes de requerimientos de entes de control	18/ 18= 100%
CI005	% de auditorías internas realizadas	3 / 3 = 100%
CI006	% de solicitudes de PQR	68 / 70 = 97,14

CI001: En cumplimiento a este indicador es pertinente informar que, para el quinto bimestre no se tenia proyectado el cierre de hallazgos sin embargo se logro el cierre efectivo de 6 en seguimiento de auditoria interna.

CI002: N/A

CI003: N/A

CI004: Se recibieron 18 requerimiento por parte de los Entes de Control de los cuales se respondieron 18 dentro de los términos requeridos.

CI005: Para el cumplimiento de este indicador se realizaron 3 auditorías propuestas las cuales se encuentran para fecha de sustentación el 19 de diciembre con cada una de las áreas.

CI006: De las 70 PQRSD recibidas en el quinto bimestre se respondieron un total de 68 con un cumplimiento del 97,14%. Es menester informar que las otras dos PQRSD aún se encuentran en termino de respuesta de respuesta.

Cordialmente,

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
Luis Santiago Sanandres
Asesor Dirección Ejecutiva
Oficina Seccional Barranquilla
Tel: (+57) 6053565914-6053565930

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CORMAGDALENA
La energía de un río que impulsa a un país

De: Carlos Andres Tolosa Orozco <carlos.tolosa@cormagdalena.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2023 11:30
Para: Freddy quintero Morales <freddy.quintero@cormagdalena.gov.co>
Cc: Maria Paula Guerrero Chalela <maria.guerrero@cormagdalena.gov.co>; Luis Santiago Sanandres <luis.sanandres@cormagdalena.gov.co>
Asunto: TCE V bimestre 2023 CI

Cordial saludo,

El seguimiento y el control al Plan de Acción se realiza a través de sus programas estratégicos, y se materializa mediante reportes periódicos y seguimiento por parte de la Dirección Ejecutiva. A través del reporte se puede contar de manera oportuna con la información que alimenta los indicadores y se convierte en el fundamento para el análisis del logro de los programas y proyectos, así como el cumplimiento de las áreas misionales y de apoyo; esto permite hacer una mejora en la toma de decisiones en cuanto al ajuste de las acciones que conllevan el cumplimiento de las metas.

A continuación, la Oficina Asesora de Planeación se permite solicitar la información correspondiente al Tablero Control de Indicadores para el quinto bimestre del año 2023, el cual está comprendido desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2023. El siguiente cuadro resume la información solicitada:

CÓDIGO	INDICADORES	5to BIMESTRE
CI001	% Cierre de hallazgos de Auditorías internas	Hallazgos efectivamente cerrados en el bimestre mediante auditoría interna / Hallazgos estimados a cerrar en el bimestre mediante auditoría interna
CI002	% Cierre de hallazgos de contraloría - Contraloría General de la República	N/A
CI003	% cierre de hallazgos de contraloría CI	N/A
CI004	% de solicitudes de requerimientos de entes de control	Número de requerimientos resueltos de entes de control en el bimestre / Número de requerimientos a resolver en el bimestre
CI005	% de auditorías internas realizadas	Número de auditorías internas realizadas en el bimestre / Número de auditorías internas estimadas a realizar en el bimestre
CI006	% de solicitudes de PQR	Número de solicitudes de PQR realizadas en el bimestre / Número de solicitudes de PQR estimadas a realizar en el bimestre

La fecha límite para la recepción de la información es el viernes 1 de diciembre de 2023 a través del correo carlos.tolosa@cormagdalena.gov.co, se debe adjuntar un archivo soporte para cada indicador, el cual debe ir nombrado con el código del indicador y la información que no sea recibida a esta fecha figurará en cero para el bimestre. Estará atento a resolver cualquier inquietud al respecto.

Carlos Andrés Tolosa Orozco
Contratista
Oficina Asesora de Planeación

Oficina Gestión y Enlace
Tel: (+571) 6369093 Ext. 1102
Calle 93B # 17-25 Bogotá D.C.